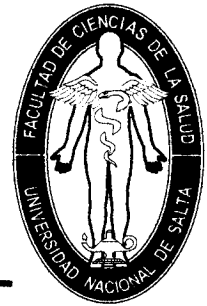


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 806 - 24

Salta, 04 DIC 2024
Expediente N° 12.753/2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Secretaria Académica de ésta Facultad, Lic. Nélide CONDORÍ, solicita la aprobación de los componentes para la presentación de programas de asignaturas de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que se considera necesario formalizar los componentes para la presentación de programas, garantizando que todas las materias sigan una estructura ordenada, unificada y clara que aporta al cumplimiento de estándares de calidad académicos internos y evaluados por organismos como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que la definición de dichos componentes, fue realizada en consenso con las Comisiones de Carreras de Nutrición, Enfermería y Medicina, teniendo como punto de partida el trabajo realizado en los Talleres de Diseño y Elaboración de Propuestas Pedagógicas Didácticas, en el marco de los procesos de acreditación.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema en la Sesión Ordinaria N° 17/24, resolviendo aprobar los Componentes presentados, con modificaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/24 del 05 de noviembre de 2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar los COMPONENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS de las asignaturas de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisiones



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

8 0 6 - 2 4

Salta, 04 DIC 2024

Expediente N° 12.753/2024

de Carreras de Nutrición, Enfermería y Medicina, Departamentos Docentes, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº

8 0 6 - 2 4

0 4 DIC 2024

Salta,
Expediente Nº 12.753/2024
ANEXO

COMPONENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DICTAN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- **Encabezado**
 - ◆ Institución
 - ◆ Carrera
 - ◆ Actividad curricular (Nombre de la Asignatura)

- **Clasificación y carga horaria**
 - ◆ Régimen:
 - * Ubicación en el Plan de Estudio: Año: y cuatrimestre
 - ◆ Cantidad de hs. Totales
 - ◆ Carga horaria semanal destinada a la formación práctica:
 - * Práctico áulico (hs.)
 - * Práctico Laboratorio (hs.)
 - * Prácticas integrales
 - * Prácticas pre-profesionales
 - * Otras

- **Equipo de Docente:**

◆ **Responsable**

Apellido/s	Nombre/s	DNI	Cargo y dedicación

◆ **Profesores Auxiliares – Alumnos y Profesionales Adscripto**

Apellido/s	Nombre/s	DNI	Cargo y dedicación



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

8 0 6 - 2 4

04 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.753/2024

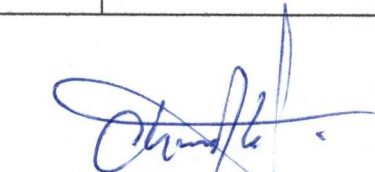
ANEXO

- **Fundamentación**
- **Objetivos**
- **Contenidos mínimos según Plan de Estudio**
- **Contenidos Analíticos**
- **Metodología**
- **Evaluación**
- **Bibliografía:**

Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles en Biblioteca	Año de edición	Si el material se encuentra en línea indique la modalidad de acceso y el link si corresponde


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa